

Julio Cesar Arroyave Suaza

De: Julio Cesar Arroyave Suaza
Enviado el: martes, 12 de mayo de 2026 3:56 p. m.
Para: Lina Yurany Gómez Cruz
Asunto: RV: CPE No. 01-9-2026-020001 - SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE DESARROLLO DE INDICADORES DE AUSTERIDAD EN APLICATIVO TAYANA

Cordial saludo Yurany,

Proyecto correo, si de pronto ves que puedes ajustar algo, por favor me dejas en copia para tener la trazabilidad:

Cordial saludo respetada doctora Adriana Milena,

En respuesta a su comunicación, me permito informarle que la solicitud de desarrollo del módulo de indicadores de austeridad en el aplicativo TAYANA ha sido recibida y evaluada técnicamente por esta Dirección.

Como resultado de dicha evaluación, y teniendo en cuenta la agenda de desarrollo actualmente comprometida con requerimientos institucionales con fecha límite en el mes de junio de la presente vigencia, se ha proyectado el inicio del desarrollo del módulo solicitado para el **mes de agosto de 2026**, una vez se dé cumplimiento a los compromisos vigentes de la Fábrica de Software.

En dicho marco, procederemos a revisar en detalle los formatos GTI-F-017 y GTI-F-018 remitidos, con el fin de definir el alcance técnico del desarrollo y programar las actividades correspondientes. Oportunamente nos pondremos en contacto con usted para coordinar los pasos a seguir.

Agradezco su comprensión y quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2026 2:58 p. m.
Para: Claudia Liliana Blanco Santillana <blancos@sena.edu.co>; Direccion de Planeacion <direccionplaneacion@sena.edu.co>
CC: Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Yuberly Evedith Llamas Arrieta <yllamas@sena.edu.co>; Yenni Mercedes Soto Vergel <ysotover@sena.edu.co>; Johan Camilo Fagua Furque <jcfagua@sena.edu.co>; gestiontayana <gestiontayana@sena.edu.co>; Lina Yurany Gómez Cruz <lygomezc@sena.edu.co>; Carlos Mario Gaitan Giron <cgaitan@sena.edu.co>; Miguel Angel Perez Estepa <mapereze@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2026-020001 - SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE DESARROLLO DE INDICADORES DE AUSTERIDAD EN APLICATIVO TAYANA

Apreciado(a) * CLAUDIA LILIANA BLANCO SANTILLANA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-020001	2026-02-097653	3/11/2026 2:57:24 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DE DESARROLLO DE INDICADORES DE AUSTERIDAD EN APLICATIVO TAYANA

1.4040

Bogotá D.C.,

Para: Claudia Liliana Blanco Santillana - Directora de Planeación y Direccionamiento Corporativo - blancos@sena.edu.c

De Adriana Milena Gasca Cardoso - Directora Administrativa y Financiera - agasca@sena.edu.co

Asunto: Solicitud de priorización de desarrollo de indicadores de austeridad en aplicativo TAYANA

Respetada Dra. Claudia, Buen día:

De manera atenta, se solicita adelantar el desarrollo de un módulo y/o formulario en el aplicativo TAYANA, destinado a la gestión de los conceptos asociados al Política de Austeridad del Gasto de la entidad. Esta solicitud surge en el marco de las reuniones técnicas previamente adelantadas con la Fábrica de Software y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Coporativo, en las cuales se identificó la necesidad de contar con una herramienta que permita centralizar la información, fortalecer el seguimiento y mejorar los mecanismos de control y reporte relacionados con la implementación de dicho plan.

El desarrollo propuesto busca habilitar un espacio funcional dentro del sistema que permita registrar, consolidar y monitorear de manera estructurada de más de treinta (30) indicadores asociados al Plan de Austeridad, facilitando la realización de seguimientos trimestrales, así como la generación de reportes oportunos para las diferentes instancias de control y seguimiento institucional.

Se proyecta que esta funcionalidad pueda ser socializada y puesta en operación durante el segundo semestre de la vigencia 2026, con el fin de optimizar la gestión de la información y garantizar una trazabilidad clara de los resultados obtenidos. Actualmente, el seguimiento a estos indicadores se realiza de forma descentralizada y manual, mediante el intercambio de correos electrónicos, revisión de reportes en CEN, reuniones de verificación y el uso de herramientas como formularios digitales y otros mecanismos de recopilación de información. Este esquema operativo, aunque funcional, genera fragmentación de la información, duplicidad de esfuerzos y mayores tiempos de consolidación, lo que limita la capacidad de análisis y control oportuno.

En este sentido, la implementación de este módulo en TAYANA permitirá estandarizar el registro de la información, fortalecer la trazabilidad de los datos, optimizar los procesos de seguimiento y facilitar la generación de reportes consolidados, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los lineamientos de austeridad del gasto y a la atención de los requerimientos de la Oficina de Control Interno de Gestión, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la República.

Finalmente, se anexan formatos GTI-F-017 y GTI-F-018 de requerimiento funcional, para su revisión y/o ajustes, con el fin de continuar con el proceso de desarrollo.

Agradezco su amable comprensión y quedo atenta a sus inquietudes.

Saludos cordiales,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General del Sena
agasca@sena.edu.co

Proyectó:
Miguel Ángel Perez Estepa - Apoyo Transversal de la DAF

Revisó:
Yenni Mercedes Soto Vergel - Coordinadora de Gestión Contractual de la DAF
Carlos Mario Gaitan Giron - Profesional de Planeación Estratégica de la DAF

Copia:
gestontayana - gestontayana@sena.edu.co
Yuberly Evedith Llamas Arrieta - yllamas@sena.edu.co
Lina Yurany Gómez Cruz - lygomezc@sena.edu.co
Álvaro Andres Alvarado Mora - lygomezc@sena.edu.co
Carlos Mario Gaitan Giron - cgaitan@sena.edu.co
Yenni Mercedes Soto Vergel - ysotover@sena.edu.co
Miguel Ángel Perez Estepa - mapereze@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente